

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO PÁGINAS	GEC-FT-70-V2 Página 1 de 1

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES EN LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL FRENTE A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA y CONTROL SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: DIECINUEVE MILLONES CIENTO TRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$ 19.103.067)

PROPONENTE: JENNIFER PRIETO GALEANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.659.760

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El/la oferente debe tener título de formación profesional de Ingeniería Química, lo cual se acreditará mediante la presentación de copia de diploma y acta de grado, y tarjeta profesional vigente.	Que la oferente, JENNIFER PRIETO GALEANO, anexó: - Diploma como Ingeniera Química expedido por la Universidad EAN el día 28 de mayo de 2025. ✓ - Acta de Grado No. 45 del 28 de mayo de 2025, expedida por la Universidad EAN. ✓ - Tarjeta profesional No. 33107. ✓
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El/la oferente deberá acreditar experiencia relacionada no menor a dos (2) meses en vigilancia y control sanitario, o educación ambiental o aplicación de normas ambientales.	Que la oferte, JENNIFER PRIETO GALENO, anexó: Certificación de prácticas profesionales desarrolladas en la Secretaría de Salud de Chía, desempeñando actividades de apoyo en vigilancia y control sanitario. Fecha de inicio: 02/07/2024 ✓ Fecha de fin: 31/12/2024 ✓ Tiempo acreditado: 5 meses y 29 días. ✓ Que la experiencia anexada por la oferente se tiene en cuenta en virtud del artículo 6 de la Ley 2043 de 2020, que establece que el <i>"tiempo que el estudiante realice como práctica laboral, deberá ser certificado por la entidad beneficiaria y en todo caso sumará al tiempo de experiencia profesional del practicante."</i>

De la anterior verificación, se determina que **JENNIFER PRIETO GALEANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.659.760, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo 1 del Manual de Contratación del Municipio de Chía.

Dado en Chía, en el mes de septiembre de 2025.


LUZ STELLA DÍAZ JALLER
 Secretaria de Salud